



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Facultad de Psicología

## Traslado de expediente

Desde el Vie, 30/05/2025 - 12:34

En el siguiente enlace puede descargar la Resolución del Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, por la que se publica la relación de admitidos para el curso 2025/26, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada sobre admisión por reconocimiento parcial de estudios (traslado de expediente) en los Grados de Psicología y Logopedia.

[Resolución de admitidos 2025-26](#)

